

---

**EL PAIS****ARCHIVO**EDICIÓN  
IMPRESA

---

**MIÉRCOLES**, 3 de febrero de 1999

---

## Ingresa en prisión el policía acusado de matar a golpes a un hombre

---

**LUIS FERNANDO DURAN** | Madrid | 3 FEB 1999

Archivado en: Incidentes   Cuerpo Nacional Policía   Policía   Fuerzas seguridad   Sucesos   Justicia

José Luis G. S., policía nacional de 33 años acusado de matar a un hombre en la calle de la Montera de un golpe en la cabeza, ingresó ayer en prisión incondicional por orden del titular del Juzgado de Instrucción 22. La víctima, Francisco Javier V. A., de 34 años, falleció ayer por la mañana en el hospital Clínico a causa de la paliza que supuestamente recibió de manos del policía y un amigo. El agente, que tiene un expediente abierto por maltratar a un detenido, ha sido suspendido en sus funciones.

Francisco Javier fue golpeado con una barra de hierro, según la policía. Ingresó en la UCI del centro sanitario en coma el lunes por la mañana. Falleció ayer a las 8.30, según el parte médico. La Dirección General de la Policía anunció ayer que el agente había sido expedientado y suspendido en sus funciones. Trabajaba en la Unidad Motorizada del Patronato de la Casa de Campo. Anteriormente había estado empleado en la comisaría de Centro, situada en la calle de la Luna.

José Luis G. S. ya tenía abierto otro expediente disciplinario por malos tratos a un detenido en el pasado mes de mayo de 1998, según informó ayer Efe.

El agente declaró ante el juez que no fue el autor de la agresión, aunque reconoció que presenció el incidente ocurrido en la confluencia de las calles Montera y Gran Vía.

La agresión mortal ocurrió el pasado domingo de madrugada. El policía, un amigo y dos mujeres acudieron a la Gran Vía en una furgoneta Renault. Alejandro, amigo del policía, se apeó del coche y, armado con una barra negra, golpeó a Fathey M. M., de 46 años; Abdul M. S., de 42, y Francisco Javier, de 34 años, según el testimonio de José Luis G. S. Los tres estaban sentados en la calle y fueron atacados sin que mediase provocación, según la Jefatura Superior de Policía, que no ha aclarado aún el móvil de la agresión. La familia del fallecido mantiene, citando fuentes policiales, que el agente y su amigo acudieron a la zona a robar cocaína. Una hora después de los hechos se presentaron en la comisaría de Centro los supuestos agresores y ofrecieron una versión opuesta de lo sucedido, según los investigadores.

Alejandro D. C. explicó que había sido agredido por cinco individuos que trataron de robar su furgoneta Renault. Uno de ellos empuñaba una navaja, y el otro, un palo, con el que, según su versión, fue golpeado. La mujer que acompañaba a Alejandro pidió ayuda a gritos. En ese momento se acercó un hombre vestido de paisano que se identificó como el policía José Luis G. S.

Éste ratificó en las dependencias policiales la versión expuesta por Alejandro y añadió que le conocía de haberle visto con anterioridad en un bar de la zona. Alejandro denunció la agresión y el robo y abandonó las dependencias.

Los agentes se desplazaron a la calle de la Montera y hablaron con dos de los tres agredidos, ya que Francisco Javier se hallaba ingresado en la UCI del hospital.

## Denuncia falsa

Los investigadores llegaron a la conclusión de que el policía y su supuesto amigo mintieron. Alejandro y José Luis fueron detenidos por un delito de lesiones y una denuncia falsa. El juez les envió ayer a prisión por las lesiones con resultado de muerte que le causaron a Francisco Javier. La familia del fallecido aclaró ayer que éste se hallaba en la calle de la Montera en compañía de los otros dos agredidos. Estos dos últimos, según los familiares, se dedicaban a la venta de cocaína. "Fueron a quitarles la droga a esos dos hombres y pegaron a mi hermano, que es muy moreno, al confundirle con uno de ellos", dijo su hermana. Vivía con sus padres en Carabanchel. Según su familia, se hallaba en paro. "Que quede claro que Francisco Javier se hallaba allí por casualidad", agregó la hermana.